



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DIRECCIÓN DE ADM. Y FINANZAS
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 2689 /

MAT. : AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO AREL RAMÍREZ
DURÁN Y OTRA.

LAJA, 11 de abril de 2017.-

VISTOS:

- 1.- La solicitud de Cometido Funcionario de AREL RAMÍREZ DURÁN e IVONNE NAVARRETE MONCADA, visada por Administrador Municipal;
- 2.- Decreto Alcaldicio N°10.523 de fecha 29.12.2016 que delega la facultad de firmar "POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE" al Administrador Municipal;
- 3.- Lo establecido en la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales;
- 4.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores;

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZÁSE** cometido funcionario a AREL RAMÍREZ DURÁN, Escalafón Directivos, Grado 8° E.M., Directora de Administración y Finanzas, e IVONNE NAVARRETE MONCADA, Funcionaria Municipal a Contrata, asimilada a Grado 10° E.M., Escalafón Técnicos, quienes asisten a Reunión Informativa sobre Preparación y Presentación de los Estados Financieros Municipales Año 2016, organizado por la Contraloría Regional, en la ciudad de Concepción, el día lunes 17 de abril de 2017.
- 2.- **ORDÉNASE** el pago de viático a las funcionarias, de un día sin pernoctar.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE.

"POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE"



Soludo
KARINA SEPULVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



[Firma]
LUIS HERRERA LARENAS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

VFT/LHL/ARD/DMG/dmg
DISTRIBUCIÓN //

- Dirección de Administración y Finanzas
- SS.MM.
- Personal